



INSTRUCCIONES A LOS AUTORES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Política editorial, envío de los manuscritos y recepción de la documentación

Los manuscritos serán enviados vía correo electrónico a la Dirección de Investigación de la Universidad Nacional de Loja, al correo electrónico: revista.cedamaz@unl.edu.ec.

El idioma oficial para la publicación de la revista es el español. Una vez recibido el manuscrito se realizará acuse de recibo vía electrónica por parte del editor responsable, enviando al autor para correspondencia el código de edición y solicitando el nombre, institución y correo electrónico de al menos tres revisores sugeridos. El código de edición deberá ser preservado por los autores para cualquier comunicación con el editor responsable.

Recibida la Declaración Autoral y Originalidad, se comenzará el proceso de arbitraje. Desde este momento los manuscritos se consideran documentos confidenciales y se conservará el anonimato de los autores. El arbitraje se basará en el sistema doble a ciegas “*peer review*”, el cual consiste en la evaluación del manuscrito por dos árbitros nacionales o extranjeros altamente calificados. Terminado el proceso de arbitraje se dará a conocer a los autores el resultado de la valoración del manuscrito, el cual consiste en: aceptado, aceptado con cambios menores, aceptado con cambios mayores, rechazado. Para los artículos aceptados con cambios (tanto menores como mayores), se solicitará al autor para correspondencia que vuelva a enviar, en un plazo de aproximadamente un mes, la nueva versión del manuscrito incluyendo las correcciones sugeridas por los revisores, así como una carta donde se responda detalladamente a cada uno de los comentarios realizados por éstos. De no corregirse los aspectos señalados por los árbitros el manuscrito se rechazará.

Una vez que el manuscrito esté formalmente aceptado, se enviará una carta oficial de aceptación y se pedirá al autor para correspondencia un documento de Declaración Autoral y de Originalidad.

Nota: La revista se reserva el derecho de hacer modificaciones de forma de los manuscritos aceptados para su publicación.



TIPOS DE CONTRIBUCIONES

CEDAMAZ recibe manuscritos en español que reporten investigaciones originales y de calidad desarrolladas por científicos de cualquier institución y país. Se publica tres tipos de contribuciones:

Artículos de investigación: Presentan resultados de investigaciones formales que disponen de un método y procedimiento científico y reportan conclusiones substanciales para el entendimiento de un problema. Son manuscritos que no deben exceder las 20 páginas.

Artículos de revisión: Sintetizan avances conceptuales en cualquiera de las áreas del conocimiento y tienen como finalidad proveer visiones generales del conocimiento existente en las áreas tratadas. Las revisiones no deben orientarse sólo a la descripción del trabajo de otros, sino también deben incluir discusiones críticas sobre nuevas tendencias o nuevas síntesis. Estos artículos no podrán exceder de 10 páginas

Notas breves: Se trata de artículos donde se comunican investigaciones muy puntuales que pueden ser de interés para la comunidad científica, en una extensión no superior a 5 páginas.

METODOLOGÍA PARA LA REDACCIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES

Requisitos para la redacción de manuscritos para ser publicados como artículos de investigación

Se presentarán resultados de investigaciones originales que dispongan de métodos y procedimientos científicos, generados preferiblemente de resultados de proyectos investigativos.

Los manuscritos deben ser redactados en Microsoft Word para Windows® con fuente Times New Roman 12 puntos normal, 1,5 de espacio de interlineado y párrafos justificados. La configuración de las páginas será Inen A4 (21 x 29,7). Se aceptarán manuscritos con un máximo de 20 páginas incluidos cuadros y figuras. Las páginas irán numeradas consecutivamente, y se incluirá los números de línea (reiniciados en cada página).



Secciones de los manuscritos

(1) Título, (2) Nombre de los autores, (3) Afiliación de los autores, (4) Resumen y Abstract, (5) Palabras clave y Keywords, (6) Introducción, (7) Materiales y Métodos, (8) Resultados, (9) Discusión, (10) Conclusiones (opcional), (11) Agradecimientos (opcional), (12) Literatura Citada y (13) Anexos (opcional). Las tablas y las figuras irán insertadas en el manuscrito, en el lugar donde los autores consideren que deben ir. Toda tabla y figura debe ir citada en el texto, y deben de ir acompañadas de su leyenda correspondiente, la cual debe de ser autoexplicativa.

Título

Debe identificar al trabajo que se presenta en forma exacta, breve, clara y reflejar el contenido del artículo en un máximo de 15 palabras. Debe ser redactado en español e inglés.

Nombre de los autores

Se escribirán los nombres y apellidos de los autores, excluyéndose los grados académicos o científicos. En algunos casos se puede usar el segundo apellido unido al primero por un guión. Si hay más de dos autores, se separan por “,” y los nombres del penúltimo y último autor deben estar separados por la letra “y”.

Ejemplo:

Zhofre Aguirre-Mendoza, Reinaldo Linares-Palomino y Kvist Lars

Es necesario mantener congruencia en el uso de los nombres y apellidos, su presentación debe ser igual en todas sus publicaciones.

Afiliación de los autores

En trabajos con varios autores y donde se encuentren involucrados varias afiliaciones, se debe mencionar cada afiliación y país por un superíndice correlativo al final del nombre de cada autor. La afiliación será de la siguiente manera: Departamento/Centro/Facultad/Laboratorio, Institución, Ciudad, País. Se debe marcar el autor para correspondencia con un asterisco (*) indicado después de su respectivo superíndice.

Ejemplo:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Zhofre Aguirre-Mendoza^{1*} y Reynaldo Linares-Palomino²

¹Herbario Loja, Universidad Nacional de Loja, Ciudadela Guillermo Falconi. Loja, ECUADOR. herbario@unl.edu.ec

²Departamento de Botánica Sistemática, Universidad de Goettingen, UntereKarspuele 2, 37073, Goetingen, ALEMANIA. pseudobombax@yahoo.co.uk

*Autor para correspondencia.

Resumen y abstract

Se redacta en un solo bloque con un máximo de 250 palabras, donde se comunicarán ideas e informaciones de una manera clara, concisa y breve. Se deberá incluir al menos los siguientes aspectos: (a) breve introducción al tema donde se incluya el planteamiento del problema y los objetivos, (b) la metodología utilizada, (c) los resultados más importantes y (d) las principales conclusiones. Debe elaborarse como si fuera a sustituir el trabajo completo, recogiendo el contenido esencial del reporte de investigación, pero sin citas bibliográficas. El resumen se traducirá a idioma inglés (abstract), contando con las mismas características del resumen en español.

Palabras claves y Keywords

Al final de los bloques del resumen y del abstract, seguido de un espacio, se incluirán las palabras clave y keywords, respectivamente. Éstas no deben exceder de 7 palabras únicas, con un mínimo de 5, evitando que estén contenidas en el título y sean palabras generales. Se dispondrán alfabéticamente, separadas por comas.

Introducción

En esta sección se presentan los antecedentes, su importancia y su relación con trabajos similares, alcance y propósito de la investigación, limitaciones y una breve revisión de la literatura consultada sobre el tema. Concluye de forma general con los objetivos de la investigación.

Se redactará de forma tal que motive al lector sobre la temática en cuestión, por lo que se recomienda hacer referencia a trabajos íntimamente relacionados con la problemática científica. No debe exceder de 2 páginas.



Materiales y Métodos

Es necesario realizar una descripción precisa, pero completa de los materiales, metodologías y técnicas empleadas en la investigación, que permita entender, interpretar y replicar los resultados de la investigación y juzgar su validez.

En esta sección se describe de forma lógica y secuencial dónde y cómo se realizaron las actividades, pasos, fases o etapas para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos.

Para investigaciones cuantitativas es preciso tener en cuenta los diseños experimentales y los paquetes estadísticos que procesaron los resultados, así como las variables a analizar, tales como: tratamientos, repeticiones, factores y mediciones. Para las investigaciones cualitativas se precisa especificar la realización del proceso inductivo, la vinculación con el contexto y la integración de las pruebas.

En caso de que las técnicas o procedimientos hayan sido descritos en trabajos anteriores, se deberán anotar las referencias bibliográficas correspondientes. Si, en cambio, han sufrido modificaciones, deberán describirse estos cambios. Se utilizará en todo el manuscrito el Sistema Internacional de Unidades.

Resultados

Se presentarán los resultados mediante texto, tablas y figuras; considerando que cada cuadro y figura incluida en el manuscrito debe ser descrita y citada adecuadamente en el texto. La presentación debe hacerse en orden lógico, agrupando convenientemente los diversos resultados en correspondencia con los objetivos y los materiales y métodos utilizados.

Es necesario presentar los hechos negativos y positivos, siempre que sean relevantes y se hayan analizado correctamente. El texto es la forma más rápida y eficiente de presentar pocos datos, las tablas son ideales para presentar datos precisos y repetitivos y las figuras son adecuadas para presentar datos que exhiben tendencias o patrones importantes.

Evitar presentar la misma información en tablas, figuras y texto. En lugar de manifestar que los datos están en la Tabla 1 y pretender que el lector estudie el mismo y deduzca los resultados, es preferible resumir con palabras las conclusiones más importantes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Cuando el trabajo exija un análisis estadístico, en el texto irán los datos necesarios para la perfecta comprensión del artículo, esto es, el valor del estadístico y el nivel de significancia. En el caso de experimentos, evitar incluir cuadros y figuras con los datos de todas las repeticiones, en su lugar, únicamente presentar promedios de las repeticiones y datos significativos. Siempre que se muestre algún dato promedio, debe de incluirse un valor de dispersión.

Discusión

En esta sección los autores analizan, explican e interpretan los resultados, relacionan los hechos encontrados en la investigación, comparan con los datos obtenidos por otros investigadores documentados en la literatura y llegan a conclusiones en consonancia con la hipótesis que motivó la investigación.

En esta sección, debe referirse a los hechos encontrados por otros autores (afirmándolos o refutándolos), y debe mencionarse al autor(es), utilizando el sistema autor año, el mismo que también se aplica en la introducción y la metodología.

Conclusiones

Un artículo científico es más claro y útil si el autor, despojado ya de las explicaciones, indica en forma lógica, clara y concisa los hallazgos, lo nuevo que haya descubierto, o sea su aporte a la ciencia. Las conclusiones se basan solamente en hechos comprobados y se presentarán siguiendo el orden de los resultados obtenidos. Se trata de un apartado opcional, especialmente recomendado si la discusión es larga y compleja. Deberán ser redactadas de forma tal que no aparezcan como recomendaciones.

Agradecimientos

En esta sección se reconoce la ayuda de personas e instituciones que aportaron significativamente al desarrollo de la investigación. Deben de incluirse las fuentes financiadoras (número del proyecto y entidad financiadora). No se escriben en esta sección los nombres de autores del artículo.

Literatura Citada



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Es la lista de publicaciones a las cuales se hace referencia por medio de citas en el texto del manuscrito. La lista de las fuentes bibliográficas consultadas se ordena alfabéticamente por autores, y todas deben haberse mencionado en el texto. Usar únicamente obras importantes y publicadas; las referencias a datos no publicados, obras en prensa, resúmenes, tesis y otros materiales de importancia secundaria solo se deben de incluir en casos justificados, como la falta de información publicada en fuentes de rigor científico (revistas y libros científicos), y en ningún caso superarán el 50% de las referencias.

Se recomienda cotejar todas las partes de cada referencia contra la publicación original antes de someter el manuscrito al arbitraje.

A continuación se relacionan las normas y ejemplos para la ubicación de diferentes referencias bibliográficas según los tipos de publicaciones.

1. Cita en el texto:

- Si es un autor, se debe colocar el apellido del autor seguido del año, con coma. Ejemplo: Aguirre, 2016.
- Si son dos autores, los apellidos de los autores deben ir separados por el símbolo “&” y seguido del año, con coma. Ejemplo: Aguirre & Torres, 2016.
- Si son más de dos autores, se debe colocar el apellido del primer autor seguido por “et al.” en cursiva, seguido del año, con coma. Ejemplo: Aguirre *et al.*, 2016.

2. Referencias de artículos en revistas:

La referencia debe de colocarse siguiendo el primer ejemplo: apellido del primer autor, inicial del nombre del primer autor y el resto de autores con la inicial del nombre seguido del apellido. El penúltimo y último autor se separarán por “&” si el artículo está en inglés. A continuación se coloca el año de publicación entre paréntesis, luego el título del artículo, el nombre de la revista (completo, sin abreviar) con el volumen (sin coma), el número entre paréntesis (sin espacio), dos puntos y el rango de páginas.

Para revistas no indexadas es necesario agregar el país de publicación en paréntesis antes del volumen.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Ejemplos:

- Aguirre Z., R. Linares & L.P. Kvist (2006). Especies leñosas y formaciones vegetales en los bosques secos estacionalmente secos de Ecuador y Perú. *Arnoldoa* 13(2): 324-346.
- Boy J., C Valarezo & W. Wilcke (2008). Water flow paths in soil control element exports in an Andean tropical montane forest. *European Journal of Soil Science* 59: 1209-1227.
- Aguirre N., S. Günter & B. Stimm (2007). Mejoramiento de la propagación de especies forestales nativas del bosque montano en el Sur del Ecuador. *Revista Universitaria (Ecuador)* 8: 57-66.

3. Referencias de libros:

Los libros, capítulos de libro y tesis deben incluir la ciudad de publicación y el país, así como el número total de páginas (del libro o del capítulo, según corresponda).

Ejemplos:

- Ulloa C. & P.M. Jørgensen (1995). Árboles y arbustos de los andes del Ecuador. Editorial Abya-Ayala. Quito, Ecuador. 264 pp.
- Van Voss O., N. Aguirre & R. Hofstede (2001). Sistemas Forestales Integrales para la sierra del Ecuador. Proyecto EcoPar-Universidad de Ámsterdam. Quito, Ecuador. 120 pp.

4. Referencias de capítulos de libros:

Ejemplo:

- Aguirre N. (2002). La Luma (*Pouterialucuma*) potencial producto forestal no maderable de los Andes ecuatorianos. Pp. 239-349. En: Aguirre Z., E. Madsen, H. Cotton & H. Balslev (Eds) *Botánica Austroecuatoriana: Estudios sobre los recursos vegetales en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe*. Loja, Ecuador.

5. Referencias de tesis:

Ejemplo:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Eguiguren P. & T. Ojeda (2009). Línea base de la diversidad florística del Parque Nacional Podocarpus. Tesis Ing. Forestal. Carrera de Ingeniería Forestal, Universidad Nacional de Loja. Ecuador. 120 pp.

6. Referencias de artículos en prensa:

Ejemplo:

Aronson J., N. Aguirre & J. Muñoz (en prensa). Teaching Ecological Restoration in Ecuador. Restoration Ecology.

7. Referencias de revistas electrónicas y otro tipo de referencias de internet:

Al final de la referencia se debe incluir “en línea” u “online” para manuscritos en español e inglés, respectivamente, el URL completo y la fecha de acceso entre paréntesis. Para otra información consultada de internet se debe de tratar de utilizar únicamente URLs oficiales mantenidos por organizaciones reconocidas y con contenidos relevantes de naturaleza científica y académica.

Ejemplos:

Cortez R. (2004). La dinámica de fluidos y su rol en el estudio de fenómenos biológicos. Ciencia al Día Internacional 5. 14 pp. Disponible en: <http://www.ciencia.cl/CienciaAlDia/volumen5/numero2/articulos/articulo2.html>. (Consultado 15 mayo, 2013).

Devall M. (2009). Efectos del cambio climático mundial en los árboles y arbustos raros. Revista UNASYLVA 60. 15 pp. (en línea) URL: <http://www.fao.org> (Consultado 1 julio, 2009).

IUCN (2008). The IUCN red list of threatened species 2008. International Union for Conservation of Nature and Natural Resources. Disponible en: <http://www.iucnredlist.org/> (Consultado 8 junio, 2009).



Requisitos para la redacción de manuscritos para ser publicados como artículos de revisión

En la redacción de este tipo de manuscrito, la estructura es más flexible que la de un artículo de investigación, y podrá ser definida y organizada por los autores de acuerdo a los objetivos y contenidos del trabajo.

En general se puede usar la siguiente estructura: Título, autores, afiliación de los autores, resumen y abstract, palabras clave y keywords, introducción, desarrollo del tema (con los subapartados que los autores consideren oportunos), consideraciones finales, agradecimientos y literatura citada.

Requisitos para la redacción de manuscritos para ser publicados como comunicaciones breves

Este tipo de manuscritos suele tener una estructura similar a la de los artículos de investigación, pero más breve. En general tiene la siguiente estructura: Título, autores, afiliación de los autores, resumen y abstract, palabras clave y keywords, introducción, metodología y resultados (pueden variar en función del contenido del artículo), discusión, agradecimientos y literatura citada.